



ALCALDÍA DE HIGÜEY
GESTIÓN 2024-2028

Salvaleón de Higüey
3 de abril del 2025

Señor
Philip Rijo de Jesús
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a **autorizarle la adquisición de mil doscientos (1200) kit de habichuelas con dulce para ser entregadas en diferentes sectores del municipio de Higüey por motivo de semana santa.**

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;

Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

KMAC/sc

